

EL EPÍGRAFE MEDIEVAL DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA EN TALAVERA DE LA REINA

*Luis Miguel Vergel Corcho
Raquel Uzquiano Valdivieso*



Resumen

Este estudio del epígrafe del hospital de la Misericordia en Talavera de la Reina, tiene como objetivo la confirmación de la hipótesis de que dicha inscripción es la que diversas fuentes y trabajos arqueológicos han señalado como perteneciente a este hospital, fundado por el Bachiller Hernando Alonso en la segunda mitad del siglo XV. Para el proceso de investigación de este epígrafe, hasta el momento ilegible, hemos seguido la metodología propuesta por los profesores García Lobo y Martínez López sobre la escritura publicitaria medieval.

Palabra clave: Epigrafía, Paleografía, escritura publicitaria medieval, Talavera de la Reina, hospital de la Misericordia, Bachiller Hernando Alonso.

Abstract

This study on the epigraph of Misericordia Hospital in Talavera de la Reina has as an objective the confirmation of the hypothesis that this epigraph is the one that several sources and archeological works have indicated as belonging to this hospital, founded by Bachelor Hernando Alonso in the second half of the fifteenth century. For the investigation process of this epigraph, up to this moment illegible, we have followed the methodology proposed by professors García Lobo and Martínez López about the advertising medieval writing.

Keyword: Epigraphy, Paleography, medieval writing advertising, Talavera de la Reina, hospital de la Misericordia, Bachelor Hernando Alonso.

INTRODUCCIÓN.

El hospital de la Misericordia ya ha sido objeto de estudio con anterioridad por parte de diversos investigadores, tanto monográficamente¹, como dentro de otros trabajos más amplios². También de forma indirecta en muchas otras investigaciones por parte de historiadores locales. Aunque no es el propósito de este trabajo profundizar en la historia del edificio, sí daremos algunos datos importantes para contextualizar el epígrafe objeto de estudio y dotarlo del marco necesario para comprender el trabajo posterior.

El hospital de la Misericordia fue fundado por el bachiller Hernando Alonso, canónigo de la Colegiata de Santa María la Mayor en Talavera de la Reina, el 15 de diciembre de 1475, según reza en la escritura de fundación³. Sin embargo, y gracias al trabajo de López Gayarre⁴, sabemos que esta institución tiene su origen unas décadas atrás. Desde mediados del siglo XV, ya tiene este personaje intención de fundar el hospital, al tomar a censo unas casas en el lugar donde se erigirá el futuro edificio en 1446. Más adelante será propietario de las mismas (1453) y a partir de esta fecha el hospital irá ampliando sus edificios hasta que en 1473 se bendice su capilla. La muerte del fundador no supone la paralización de estas ampliaciones. La misma evolución de la institución, en lo que a las obras se refieren, correrá paralela a la configuración de la plaza del Pan que se convertirá en el espacio unitario que hoy conocemos⁵. El aporte documental de López Gayarre pone de manifiesto que la actual fachada data de 1593, y que a principios del siglo XVII, con la construcción de una galería, parece rematarse la obra. Es importante puntualizar que el actual edificio no es el que fundó el bachiller sino que éste fue demolido y sustituido por otro finalizado en 1597⁶ y que junto a otros edificios emblemáticos de la plaza, configuran su aspecto monumental.

En lo que al epígrafe objeto de nuestro estudio se refiere, contamos con una fuente indirecta de gran importancia, no solo en cuanto al objeto mismo físico, sino y esto es clave, una copia literaria del texto que supuestamente contenía. En la Historia de Talavera de la Reina de Idelfonso Fernández y Sánchez, en su capítulo XXII, titulado

¹ HERNÁNDEZ LANCHAS, M.: *La crisis del antiguo régimen en el Santo Hospital de la Misericordia de Talavera de la Reina (1789-1837)*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1991. 91 pp.

² MONTORO BAYÓN, B.: *Asistencia médico-social en Talavera de la Reina, siglos XIII-XIX*. González de Pablo, Ángel (dir.) Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012.

³ ACT. Caja 299, nº. 1, Fundación, 1475.

⁴ LÓPEZ GAYARRE, P. A.: “El marco urbano de la iglesia Colegial de Santa María”, en *Santa María la Mayor. VIII Centenario de la Colegial de Talavera de la Reina. (1211-2011)*. Iglesia Parroquial Santa María la mayor, Talavera de la Reina, 2013, pp. 258-268.

⁵ PACHECO, C. (director) *et alii.*: *Callejero histórico de Talavera de la Reina. Toponimia urbano y evolución histórica*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2013, pp. 175-178.

⁶ PACHECO, C. y VALVERDE AZULA, I.: “La transformación del espacio urbano de Talavera de la Reina en el siglo XVI” *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, t. 7, 1994, pág. 80.

Beneficencia, hace un repaso por la historia de los hospitales Talaveranos. La relación de dichas instituciones se inicia precisamente con el hospital de la Misericordia donde, después de hablar de su fundador y del desarrollo del hospital a través del tiempo, hace referencia al epígrafe y dice:

“Estando abriendo los cimientos para labrar una nueva capilla en este Hospital, se halló una piedra, que todavía en uno de los patios se conserva, con la siguiente leyenda:

*Santifica, Señor, esta casa, la cual yo, indigno sacerdote, Fernando Alonso, Bachiller, edificué en reverencia del tu santo bautismo. E Plégate, Señor, de oír en las alturas de tu santa gloria las plegarias de los que aquí entraren, porque de nuestras obras merezcamos ser perdonados. Amén.*⁷

Con las reservas propias de la fuente de las que tomamos la información, pues se trata de un historiador del siglo XIX, no podemos desdeñar, no obstante, esta copia literaria del texto⁸ como punto de partida para la investigación.

Tras los avatares que el edificio tuvo en época moderna y contemporánea y, aun manteniendo a lo largo de su historia la función para la que fue concebido, las excavaciones llevadas a cabo en 2006 por el Arqueólogo Domingo Portela y su equipo, previas a su rehabilitación como centro cultural, supusieron un hito para el edificio y su conservación. La rehabilitación supuso, no solo la puesta en valor del edificio y su uso cultural, sino también la musealización del rico patrimonio arqueológico del edificio y de su subsuelo. Actualmente el dintel objeto de estudio, con su epígrafe, está expuesto como parte del fondo del museo del centro cultural y las conclusiones a las que se llegaron sobre dicha pieza son las siguientes:

“Dintel de mármol que conserva, muy deteriorada, una leyenda en caracteres góticos posiblemente relativa al hospital que el canónico Hernando Alonso fundó en 1475. Se encontraba colocada verticalmente en el patio, coronada con una cruz de forja y debía formar parte de la portada inicial, haciendo funciones de dintel. Su estado de conservación es malo y de momento, la leyenda es ilegible. Somos de la opinión que esta piedra es la que según los historiadores locales apareció al realizar los cimientos para construir una capilla, y decía:...”

A continuación se cita la copia literaria de Fernández y Sánchez.

El objetivo inicial de nuestro estudio es, en primer lugar, dar respuesta y confirmación a dicha hipótesis, y al mismo tiempo hacer un estudio epigráfico riguroso del texto, siguiendo y utilizando tanto una metodología científica actual⁹, como modernos medios informáticos para obtener una información que, a primera vista, es ardua debido al estado de deterioro del epígrafe.

1.- GÉNESIS DE LA INSCRIPCIÓN

⁷ FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, I.: *Historia de Talavera de la Reina*. Luis Rubalcaba editor, Talavera de la Reina, 1893. Reprod. Facs. Imprenta Eborá, Talavera de la Reina 1983, p. 288.

⁸ GARCÍA LOBO, V Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: *De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum*, Universidad de León 2005, p.42.

⁹ GARCÍA LOBO, V Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: Op. Cit, p.21.

En este punto abordaremos aquellos factores que intervienen en la llamada *Actio epigráfica*, que se define como “*la decisión o voluntad del autor de perpetuar un mensaje epigráfico*”¹⁰. Con una intención publicitaria evidente y un mensaje social, que caracteriza a este tipo de inscripciones, el autor, como emisor del mensaje, en este caso el Bachiller Hernando Alonso, pretende llegar a un destinatario, no citado, pero lo más amplio posible, que sería la sociedad de su tiempo en general. También hay un propósito de perpetuar la memoria de su obra en el futuro, pues tanto el material utilizado como es el soporte duro del dintel y su localización, le garantizan ser recordado por las generaciones futuras. El autor ha quedado reflejado en el epígrafe de forma directa: “*...yo indigno sacerdote Hernando Alonso, Bachiller, edificué...*”.

El mensaje epigráfico tiene una evidente intención social de naturaleza civil, basada en el hecho objetivo de fundar y edificar un edificio para el bien público de una comunidad, que debe ser conocido y reconocido por todos.

Hemos hablado del autor y sus motivaciones y también de los destinatarios; no obstante nada dice en el epígrafe, como suele ser muy frecuente en epigrafía medieval, del autor material del texto. El encargado de dicha tarea era el rogatario, que presumiblemente actuaría a las órdenes del autor, y sería responsable de la materialización de mensaje epigráfico, desde la minuta previa, hasta la *incisio* final, aunque esta labor podía estar a cargo de una o varias personas.

La materialización del mensaje epigráfico o *Conscriptio*, consta de varias fases, la primera de las cuales sería la redacción de la minuta o borrador sobre el que se basará la redacción del texto definitivo sobre el dintel. Naturalmente no tenemos constancia de que existiese, aunque sabemos que era parte del proceso. Este borrador podía ser una simple nota en pergamino o piedra con los datos fundamentales: nombres, fechas, etc., o más extensos con la totalidad del texto que se pretendía transliterar al dintel. Para ello se valían de los datos iniciales y una serie de fórmulas ya establecidas con el que se completaría el texto: *invocationes*, *explanationes*, etc. A continuación se seleccionaría el soporte epigráfico, en nuestro caso el dintel de mármol.

La siguiente fase sería la preparación del material. A este proceso se le denomina *ordinatio*, que es previo a la ejecución de la inscripción propiamente dicha. Constaría éste de varias operaciones según el profesor García Lobo¹¹. Si estudiamos detenidamente el epígrafe en cuestión vemos que toda la superficie visible del dintel ha sido pulimentada y utilizada como espejo epigráfico. Dentro de lo se define como *impaginatio*, o lo que es lo mismo, el reglado y pautado del texto, observamos que, aunque no visibles, debieron ser trazados márgenes y guías de escritura, pues el texto está correctamente alineado y los márgenes interlineales son homogéneos. Estamos por tanto ante una *impaginatio* técnica¹². La fase siguiente sería la realización del texto en escritura epigráfica mediante materiales percederos (carboncillo, tiza o *stylus*), antes de la *incisio*, o grabado de las letras. Esta última operación la llevaría a cabo el

¹⁰ GARCÍA LOBO, V Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: Op. Cit, p.25

¹¹ GARCÍA LOBO, V.: “La epigrafía medieval. Cuestiones de método”, Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática, Universidad Complutense de Madrid, 1900/01-2000/01, Madrid, 2001, pp. 77-119.

¹² GARCÍA MORILLA, A.: “La impaginatio en las inscripciones del románico burgalés”. Simposio internacional: Impaginatio en las inscripciones medievales. León 2011. Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium). León (Universidad de León) 2011. p 219.

lapicida que podría ser simplemente el ejecutor final, sin tener conocimiento de todas las demás parte del proceso.

2.- FORMA DE LA INSCRIPCIÓN.

El análisis completo del epígrafe requiere un estudio de la forma de la escritura, o lo que es lo mismo el conjunto de características que la definen. Este conjunto lo estructuraremos en tres partes: caracteres externos (soporte, materialidad del texto y escritura), caracteres internos (lengua, tipología del texto y datación) y caracteres funcionales (emplazamiento, legibilidad y perdurabilidad).

2.1.- CARACTERES EXTERNOS

Con los caracteres externos que forman la inscripción, es decir, la materia *escriptoria*, la decoración si la hubiese, la técnica de ejecución y la escritura, vamos a analizar el epígrafe del hospital de la Misericordia. El método paleográfico es aquí fundamental para entenderlo.

a) Soporte:

El material soporte del epígrafe es piedra de mármol. Este material garantiza la durabilidad física y la permanencia del mensaje que contiene; aunque en nuestro caso y debido a las contingencias del paso tiempo y el haber estado a la intemperie, el deterioro de la inscripción ha hecho que hasta el momento presente, ésta permanezca ilegible.

La procedencia del material no se conoce, aunque por diversos estudios, sabemos que, desde época romana, el mármol era extraído de las canteras de Montesclaros a unos 15 km., al norte de Talavera¹³.

En cuanto a la tipología del soporte, se trata de un paralelepípedo de dimensiones 1.83x0.33x0.30 que suponemos sería el dintel de entrada al edificio. Como hemos dicho, está pulimentado el espejo epigráfico y el intradós del dintel, la parte superior o trasdós presenta piqueteado. La posterior tiene curvatura y está pulida también.

La ornamentación es prácticamente inexistente, a no ser que consideremos el valor estético de algunas letras y nexos ejecutados con cierto artificio. Nos referimos concretamente a los nexos “*de*” y el bucle volado de la letra *r* final “*se*” de ser. En general el epígrafe destaca por su sencillez y austeridad.

¹³ URBINA, D. y otros: “Mármoles romanos y canteras en Talavera de la Reina” *Zephyrus*, 50, 1997, pp. 273-287

b) Materialidad del texto

La disposición del texto es horizontal, idónea tanto para la realización de la escritura como para su lectura. En una única cara, el espacio disponible para el epígrafe se distribuye en tres renglones. En los extremos laterales han desaparecido letras por pérdida de material del dintel, más evidente en el lateral izquierdo donde faltan palabras enteras.

La técnica empleada para la ejecución del epígrafe es el surco, es decir, la incisión y vaciado sobre el material pétreo hasta lograr la forma de cada letra. Era la técnica menos costosa y más habitual de grabado en piedra. Además, presenta las ventajas de una mayor legibilidad y perduración en el tiempo pues es más resistente a la erosión atmosférica.

c) Análisis paleográfico de la inscripción

El alfabeto en el que está ejecutada la inscripción es en gótica minúscula, una tipología de escritura que se introduce en España ya en el siglo XIV; aunque con pocos casos ya que es en el siglo XV cuando, no solo se generaliza, sino que desplaza a la gótica mayúscula en las inscripciones. Las causas de la adopción de este modelo de letra se apuntan por una serie de factores entre los cuales podemos citar: la propia decadencia de la mayúscula anterior, la difusión del libro y por el incremento del texto contenido en las inscripciones. Esto último fue consecuencia del aumento del contenido diplomático de las mismas.¹⁴

En líneas generales podemos decir que se trata de un tipo de letra de módulo alto, en el que predominan las líneas verticales sobre las horizontales, donde caídos y astiles se prolongan escasamente. Se aprecia, como en su correspondiente modelo librario, un marcado carácter geométrico, obsérvese el ejemplo de las letras a, o, m, q, etc.; aunque hay letras que rompen este esquema y son claramente cursivas como el caso de la s alta final en palabras como “*nuestras*”, “*merezcamos*” etc.

Como hemos adelantado, el módulo del texto es alto, en una proporción entre el alto y el ancho de 2.5 a 1, es decir es más del doble de alto que de ancho, incluso en algunas, parece sobrepasarlo. Responde este módulo a la necesidad de introducir un texto largo en el espacio reducido del dintel. El tamaño de las letras es de 6.5 cm de alto por 2.4 de ancho aproximadamente.

El peso de la escritura, o lo que es lo mismo, el contraste entre los trazos finos y grueso es grande; aunque por el deterioro estos últimos tienden a perderse antes, sobreviviendo los gruesos que son los verticales. Este contraste también es característico de la letra gótica libraria.

Las abreviaturas en este periodo son las mismas que en la escritura libraria y, debido a la mayor extensión de los textos en las inscripciones, se multiplica. Son significativamente abundantes en el epígrafe, como luego analizaremos.

¹⁴ MARTÍNEZ LÓPEZ, M. E.: *La escritura gótica en las inscripciones, en La escritura gótica desde 1250 hasta la imprenta*. “V Jornadas de la Sociedad Española de las Técnicas Historiográfica”, Oviedo, 18 y 19 de junio de 2007, pp. 141-145.

Análisis del alfabeto del epígrafe



La letra *a*, formada por tres trazos, el que forma el capelo, el segundo el cuerpo, ambos cortos y el tercer más largo que cerraría la letra ocupando toda la línea del renglón, con los característicos trazos gruesos verticales¹⁵.



De la letra *b*, casi borrada, apenas se aprecias sus formas pero solía ejecutarse en dos trazos, uno vertical que sobrepasa la línea del renglón y tuerce a la derecha y un segundo más corto que ocupa el renglón y tuerce a la izquierda.



La letra *c* está formada por dos trazos, uno vertical que ocupa el renglón y otro horizontal, más bien corto, que partiendo del extremo superior del primero se dirige hacia la derecha.



La letra *d* sigue el modelo uncial con el característico astil inclinado hacia la izquierda, no excesivo, que en algunos casos parte del ojo de la letra, para luego dirigir hacia la izquierda y en otros casos parten de más arriba.



La *e* está formada por tres trazos, uno vertical más largo, el horizontal que parte del extremo superior de aquel y un tercero que partiendo de extremo derecho del anterior, cierra la letra, aunque en algunos casos permanece abierta. Concluye este último trazo, que es considerablemente más fino, con un giro hacia la derecha.



De la letra *f* tenemos dos ejemplos y ambos parecen estar formado por tres trazos, uno vertical, otro horizontal hacia la derecha y un tercero a modo de travesaño, que tal vez por el deterioro que sufre no aparece por ambos lados del trazo vertical.

¹⁵ MOLINA DE LA TORRE, F. J.: *Epigrafía medieval y moderna en la provincia de Valladolid (987-1556)*. Ruiz Ascencio, José Manuel. (dir.). Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2013.



La letra *g* está formada por tres trazos, uno vertical que ocupa la caja del renglón, otro también vertical que, paralelo al anterior desciende por debajo de dicha caja y un tercer trazo horizontal a modo de cola en la parte inferior.



La *i* está formada por un único trazo que se remata en la parte superior con un remate anguloso a izquierda y en la parte inferior ese mismo remate pero hacia la derecha.



La letra *l*, se compone de un único trazo vertical que se distingue por sobrepasar el renglón por la parte superior. En la parte inferior del trazo se aprecia un remate hacia la derecha.



La *m* se compone de tres trazos, similares en su composición a la *i* citada ya, es decir tres trazos verticales paralelos con remates angulares a izquierda y derecha



La letra *n* se compone de dos trazos verticales similares, igualmente a la *i*, paralelos y con los citados remates angulares superiores e inferiores, alguno desaparecido por la erosión.



La *o* presenta la característica forma hexagonal y parece estar formada por dos trazos verticales paralelos que se unen entre sí por sendos remates curvos, uno a derecha y otro a izquierda.



La letra *p* se compone de tres trazos, uno vertical que supera la línea del renglón, otro paralelo a este, ambos con remates, en la parte superior, muy cortos y un tercero horizontal que ocupa la parte inferior del renglón.



La letra *q* se compone de dos trazos, un vertical que coincide con el renglón, otro paralelo a este que le sobrepasa por abajo y ambos se unen con remates angulares a izquierda y derecha.



La *r* tiene forma de martillo, compuesta por dos trazos, uno vertical que ocupa todo el renglón y otro más pequeño, casi más un punto que un trazo, en la parte superior derecha.



Todos los ejemplos que tenemos de *s* en la inscripción son eses altas, tanto al principio, en medio o al final de las palabras y parecen estar compuestas por dos trazos, uno vertical que sobrepasa el renglón y otro horizontal en la parte superior.



La letra *t* está compuesta por dos trazos, uno vertical que sobrepasa el renglón y otro horizontal muy tenue en la parte superior, es muy similar a la *l*. pero puede ser a causa del mal estado de la inscripción.












La *u* se compone de dos trazos verticales paralelos similares a la *i*, con los citados remates angulares superior e inferior que unen ambos trazos verticales.



La letra *y* se compone de tres trazos, uno vertical que ocupa el renglón, un segundo oblicuo que se une a este por la parte inferior y el tercero un caído curvo que desciende.

CUADRO ALFABÉTICO.

a	
b	
c	
d	
e	
f	
g	
i	
l	

n	
o	
p	
q	
r	
s	
t	
u	
y	



No contamos en el texto con numerales que suelen ir en la data, de la cual carece; pero sí contamos con un número significativo de abreviaturas y éstas se encuadran en tres grupos: suspensiones, contracciones y siglas que pasamos a describir a continuación:

Suspensiones:

- *edifiq* edifique. Hacia el final 1ª línea.
- *aq̄* aquí. Principio de la 3ª línea.
- *etrare* entraren. Principio de la 3ª línea.
- *Ame* Amén. Final de la tercera línea.
- *pdonados* perdonados

Contracciones:

- *Sta* Santa. Al final del 2ª línea.
- *gha* gloria. Al final de la 2ª línea. (ver pag. 166)
- *nras* nuestras. Mediada la 3ª línea

Siglas:

- *q* que. (2) En 3ª línea, al principio.
- *ā* 1ª línea.

Las técnicas caligráficas, es decir, nexos, letras inscritas, cruzamientos, letras sobrepuestas o voladas y casos mixtos etc.¹⁶, por el contrario no son tan abundantes y se reducen a dos casos: el nexo, que utiliza trazos comunes en letras contiguas, como el que forman las letras d y e (fig. 1). Y de otro lado es interesante resaltar la utilización de un recurso técnico como es el bucle volado que sigue a la e de las palabras: *sacerdote* y *ser*. Este signo representa a la letra r final y aparece en solo dos ocasiones en la inscripción (fig.2).



Fig. 1



Fig. 2

¹⁶ García Lobo, V.: "La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII", Munich, 1999, pp. 163-166.

- *de* de. (4) 2ª y 3ª líneas.
- *sacerdote* sacerdote. 1ª línea. Bucle volado, valor r.
- *se* ser. Final de la 3ª línea. Bucle volado, valor r

Los signos de interrupción, es decir, aquellos que separan una palabra de la siguiente, para hacer más legible el texto, han sufrido una evolución a lo largo del tiempo. Son fundamentalmente puntos, a veces unidos y decorados. Pueden ser tres, dos o un punto, y en ocasiones ni siquiera aparecen. En la letra gótica minúscula es un único punto el signo de interrupción y, efectivamente, es el utilizado en la inscripción objeto de estudio; aunque hay que decir que en algunos espacios de separación de letras, o han desaparecido por la erosión o simplemente no se pusieron. Están muy deteriorados pero debían tener un aspecto romboidal.

- (·) en el centro, para separar palabras.

2.2.- CARACTERES INTERNOS

Los caracteres internos son los elementos que hacen referencia al texto: la lengua, la tipología del texto y el sistema de datación.

a) Lengua y estilo

La lengua utilizada en la inscripción es el castellano del siglo XV y el estilo es en prosa. El castellano que sustituye al latín canónico es una lengua ya asentada que, desde mediados del siglo XIV es empleada en los epígrafes medievales; sin embargo persiste rasgos, procesos evolutivos de ciertas palabras que ya se documentan en el latín vulgar.

En nuestro epígrafe hemos detectado los siguientes casos:

1. En la grafía del fonema /k/ la forma utilizada es *qu*.
qual: cual
2. Se sustituye el sonido /z/ por /s/
merescamos: merezcamos
3. Confusión vocálica entre el sonido /i/ y /e/ lleva a la alternancia entre /i/ y /e/ y a grafías alternativas: y, i, e.
e plegate: y plégate

b) Tipología del texto

La tipología del texto hace alusión a su contenido y adopta conceptos de la diplomática aplicados a la epigrafía. Siguiendo la establecida por García Lobo¹⁷, podemos clasificar nuestro epígrafe dentro del grupo de las inscripciones diplomáticas que hace alusión a

¹⁷ MARTÍNEZ LÓPEZ, M. E. Y GARCÍA LOBO, V.: “La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”. CORPUS INSCRIPTIONUM HISPANIAE MEDIAEVALIUM, pp. 185-213.

un hecho de naturaleza jurídica. Dentro de este grupo de inscripciones sería del tipo *monumenta* y en concreto *aedificationis*. *Monumenta* es una denominación que hace referencia a los epígrafes que aparecen con frecuencia sobre edificios y *Aedificationis* son inscripciones que nos informan de la construcción de un edificio, utilizando fórmulas como la que aparece en el epígrafe del Hospital de la Misericordia: *edifique*. También, y puesto que aparece el promotor de la obra, entra dentro de la fórmula *roborationes*, ya que no solo se pretende publicitar una obra, sino que se sepa quién está detrás de ella¹⁸. “...yo indigno sacerdote Hernando Alonso Bachiller, edifique.”

c) Datación

La datación del epígrafe es de incuestionable importancia y debe tener como base el análisis de elementos externos e internos estudiados hasta ahora. La data nos permite encuadrar el epígrafe en un momento cronológico concreto, pudiendo así, establecer seriaciones de tipos de letra, fórmulas u ornamentos si los hubiere, para un determinado periodo.

No nos ha llegado la data, es decir la fecha de la ejecución de la obra, bien porque se ha perdido en los fragmentos que faltan o directamente porque no se puso en el momento de ejecutar el epígrafe. Tendremos que recurrir al estudio comparado de los elementos y características de la inscripción, así como a información adicional externa al epígrafe para saber aproximadamente su cronología.

Empezando por esto último, tenemos la fecha de fundación por la escritura citada más arriba de 1475; aunque como hemos visto, la institución se fraguó dentro de un largo proceso que duró muchos años, y continuó después de muerto el comitente de la obra.

Debemos tener presente que los elementos específicos de la escritura, no pueden por sí solos establecer la fecha de la inscripción. Ésta solo puede ser aproximada y fundamentada en elementos adicionales externos, como el citado de la escritura de fundación y otros. No obstante lo dicho, existen modas y tendencias en las inscripciones muy marcadas, que a finales del siglo XV se diversifican en el caso de la letra gótica minúscula. Sin embargo, a finales de esta centuria, hacia 1480 se vuelve a la utilización de letras mayúsculas y la minúscula se vuelve más decorativa, como es el caso de la tendencia a la geminación.¹⁹

El alfabeto utilizado en el hospital de la Misericordia es gótica minúscula, de un marcado carácter geométrico, salvo en algunas letras como la s, tendencia esta que se acusa en las inscripciones según avanza el siglo XV. No aparecen rasgos decorativos como la geminación citada. Por lo que concluimos que sí puede corresponder con la fecha de fundación del hospital (1475)

¹⁸ MOLINA DE LA TORRE, F. J.: Epigrafía medieval y moderna en la provincia de Valladolid (987-1556). Ruiz Asencio, José Manuel. (dir.). Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2013, p. 188.

¹⁹ MARTÍNEZ LÓPEZ, M. E.: La escritura gótica en las inscripciones, en La escritura gótica desde 1250 hasta la imprenta. “V Jornadas de la Sociedad Española de las Técnicas Historiográfica”, Oviedo, 18 y 19 de junio de 2007, p. 153

2.3.- ELEMENTOS O CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES

Las características funcionales son aquellas que dotan a la inscripción de un carácter de medio de comunicación publicitario, que es lo que distingue, en cuanto a su función, a un epígrafe de la escritura librería o documental. Básicamente son tres: emplazamiento, legibilidad y perdurabilidad.²⁰

El primero de ellos, el emplazamiento y dado que se trata de dar publicidad a un hecho relevante, como es la construcción de un hospital, debía de situarse en un lugar preeminente del edificio, presumiblemente, como indica Portela, en su entrada. El epígrafe se descubrió, según nos dice Fernández y Sánchez, estando abriendo los cimientos para la nueva capilla y que se conservó en uno de los patios, pero es improbable que se situara en el interior del edificio, ya que no cumpliría la función de modo eficiente para la que fue concebido. Seguramente fue eliminado de la fachada original al ejecutar la actual a finales del siglo XVI.

En cuanto a lo que a la legibilidad se refiere, entendemos que la adopción de la letra gótica minúscula afectó a los epígrafes negativamente en este aspecto, pues la gótica mayúscula otorgaba más claridad al texto. Ya hemos citado los posibles motivos de la adopción de la minúscula en esta época, sobre todo la influencia del libro. Lo cierto es que el epígrafe, además de adoptar ese modelo, se ha ejecutado con un módulo muy alto, lo que aprieta y estiliza las letras, dándole un marcado carácter vertical y dificultando su lectura.

La técnica de ejecución utilizada, el surco, por el contrario, proporciona una mayor legibilidad a la inscripción, aunque su grado de deterioro es tal que se han borrado gran parte de las letras.

La perdurabilidad es otra de las funciones intrínsecas de las inscripciones. La utilización de piedra les confiere esta cualidad, y es por lo que tradicionalmente se ha adoptado esta materia para su ejecución. El hecho de que en el epígrafe se utilice el mármol, una piedra que no solo le proporciona ese carácter durable, sino que además le confiere solemnidad, habla de las intenciones del comitente a este respecto. También nos habla de la ubicación en el exterior ya que, en ocasiones, los epígrafes en interiores usaban de otras técnicas y materiales menos perdurables, pues ya se contaba con que no sufrirían las inclemencias atmosféricas.

3.- TRADICIÓN EPIGRÁFICA Y CONSERVACIÓN

En este apartado se analiza la forma en la que las inscripciones han llegado a nosotros, y por tanto si se trata de originales, copias o falsos. No todos los epígrafes que nos han llegado son originales. No es en absoluto infrecuente en epigrafía medieval que los hechos que recogen los textos de los epígrafes no sean contemporáneos de los hechos que se narran en ellos o sean copias de otros, como el caso de los epígrafes necrológicos. También existe los llamados falsos, es decir aquellos en los que el mensaje no se corresponde con la realidad de los hechos que describe, como es el caso

²⁰ GARCÍA LOBO, V Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: Op. Cit, p.40.

de la inscripción de un sepulcro en la que se dice que allí hay enterrado una persona, cuando en realidad está enterrado en otro lugar²¹. Por tanto y siguiendo las últimas tendencias de la investigación de epigrafía medieval que incorporan dicha información, pasaremos a encuadrar nuestro epígrafe en una de estas tipologías, además de describir el grado de deterioro que tiene en la actualidad.

De un lado tenemos el epígrafe propiamente dicho y que entendemos es original, pues fue redactado y ejecutado para el edificio del hospital y es contemporáneo a los hechos que narra: la fundación del Hospital de la Misericordia. Contamos para apoyarnos en lo dicho en la escritura de fundación de 1475 y en el análisis de la escritura comparada, ya que no tenemos data en el mismo epígrafe; pero además y como hemos citado arriba, contamos con una copia literaria del texto, o lo que es lo mismo, un texto copia del original que Idelfonso Fernández hizo a finales del siglo XIX. Esta copia, suponemos, se hizo en un momento en que la inscripción no estaba tan deteriorada como lo está en nuestros días, y es clave para identificar el texto, ilegible a primera vista.

El estado de conservación es malo, su lectura directa difícil y faltan letras o palabras completas, tanto porque algunas están total o parcialmente borradas, como por el hecho de que el dintel ha perdido material. (fig. 3)

En el interior del espejo epigráfico y en su primera línea observamos que está borrada parcialmente la palabra “*casa*”, de la que solo apreciamos la parte inferior de las letras y, más hacia el final del mismo, parte del nombre de comitente. En lo referente a éste, debemos aclarar que aunque Idelfonso Fernández transcribe *Fernando Alonso*, el que luego sería conocido como Bachiller Hernando Alonso, en la escritura de fundación aparece como *Fernand Alfonso*, que es posiblemente el nombre que debía aparecer abreviado en el epígrafe. Dado el grado de deterioro de esa parte, no estamos en condiciones de asegurarlo. Después del nombre, según la copia literaria, vendría el título de bachiller, suponemos, por el espacio disponible, que estaba abreviado, aunque es imposible saberlo. La palabra “*edifiqué*” abreviada, viene en el texto de la escritura en todos los casos escrita con *h*, es decir “*hedifique*”, pero si es cierto que en el epígrafe pudiese estar, por el espacio, no se puede apreciar con claridad.

En la segunda línea, donde se situaría la palabra “*santo*” solo aparece la última letra y en la tercera línea falta todas las letras de la palabra “*obras*”, menos la última. La falta de material de dintel es muy evidente en el lado izquierdo del mismo, lo que ha hecho que se pierdan las palabras con que se inician todos los renglones del epígrafe. En la primera línea del texto, vemos que falta la palabra “*Santifica*”, de la cual, solo ha quedado, la que parece su última letra; de la segunda línea falta la palabra “*reverencia*” y de la tercera “*Santo*”. En el lateral derecho, no hay pérdida de material pero se han borrado parte de las últimas letras de las palabras finales.

²¹ GARCÍA LOBO, V. y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: Op. Cit., p.41-43.

4.- APENDICE EPIGRAFICO Y FOTOGRÁFICO.

Transcripción epigráfica:

·Señor·esta ·la·qual·yo·indigno·sacerdote·fer·ā ·edifiq·en
de·tu o bautismo e plegate·Señor de oír e las·alturas·de·tu Sta gha·la
s de los·q·aq·etrarē por q de nras o s merescamos·se·pdonado amē

Transcripción paleográfica:

Señor e(s)ta (casa) la qual yo indigno sacerdote Fer(nand) Alonso (...) edifique (en) de tu (sant)o bautismo e plegate Señor de o(i)r en las alturas de tu Santa Gloria la (...)s de los que aquí e(n)traren porque de nuestras o(bra)s merescamos ser perdonados am(e)n



Fig. 3



Fig. 4

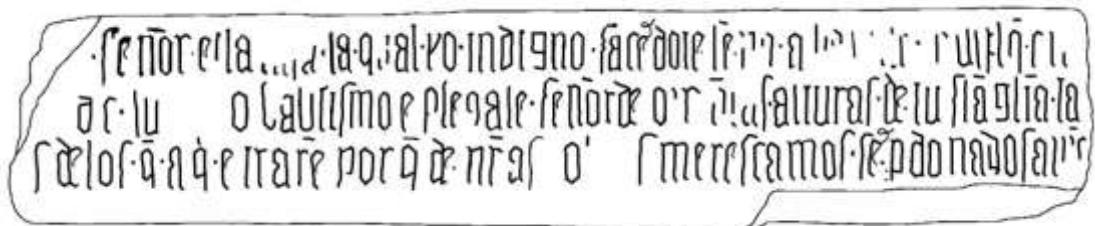


Fig. 5

7.- BIBLIOGRAFÍA.

CABRERA RODRÍGUEZ, Á.: "La escritura gótica librería: su trazado y técnica de ejecución", *Documenta & Instrumenta*, 7, 2009, pp. 37-52.

PACHECO, C. (director) *et alii*. *Callejero histórico de Talavera de la Reina. Toponimia urbano y evolución histórica*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 2013, 294 pp.

PACHECO, C. y VALVERDE AZULA, I.: "La transformación del espacio urbano de Talavera de la Reina en el siglo XVI" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, t. 7, 1994, págs. 73-96

DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, J.: "La epigrafía bajomedieval en Castilla". *II Jornadas sobre Documentación del Reino castellano-leonés (Siglos XIII-XV)*, Madrid, 2003, pp. 247-276.

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/citechar/jornadas/II%20JORNADAS/jor08desantiago.pdf>.

DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. "Las inscripciones medievales: documentos al servicio del poder político y religioso" en A. RIESCO (Coord.), *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, Madrid, 2002, pp. 93-128.

<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11727.pdf>.

FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, I.: *Historia de Talavera de la Reina*. Luis Rubalcaba editor, Talavera de la Reina, 1893. Reprod. Facs. Imprenta Ebor, Talavera de la Reina 1983. 481 pp.

GARCÍA LOBO, V Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: *De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum*, Universidad de León 2005. 174 Págs.

GARCÍA LOBO, V.: "La epigrafía medieval. Cuestiones de método", *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática*, Universidad Complutense de Madrid, 1900/01-2000/01, Madrid, 2001, pp. 77-119.

GARCÍA LOBO, V.: "La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII". Múnich, 1999, pp. 12-15.

GARCÍA LOBO, V. Y MARTÍNEZ LÓPEZ M. E.: "De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum", *Cistercium: Revista Cisterciense*, 204, 1996, pp. 156-161.

GARCÍA MORILLA, A.: "Cuatro inscripciones pertenecientes al antiguo Convento de San Vicente de Villamayor de los Montes", *Medievalista*, 14, 2013, pp.1-21.

<http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/MEDIEVALISTA14/morilla1407.html>.

GARCÍA MORILLA, A.: "La impaginatío en las inscripciones del románico burgalés". *Simposio internacional: Impaginatío en las inscripciones medievales*. León 2011. *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. León (Universidad de León) 2011. Pp 213-229.

HERNÁNDEZ LANCHAS, M.: *La crisis del antiguo régimen en el Santo Hospital de la Misericordia de Talavera de la Reina (1789-1837)*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1991. 91 pp.

LÓPEZ GAYARRE, P. A.: "El marco urbano de la iglesia Colegial de Santa María", en *Santa María la Mayor. VIII Centenario de la Colegial de Talavera de la Reina. (1211-2011)*. Iglesia Parroquial Santa María la mayor, Talavera de la Reina, 2013, pp. 257-275.

LÓPEZ GAYARRE, P. A.: *Historia documental del urbanismo en Talavera (1450-1700)*, Talavera de la Reina, Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2013, pp. 257-275.

MARTÍNEZ LÓPEZ, M. E.: *La escritura gótica en las inscripciones, en La escritura gótica desde 1250 hasta la imprenta*. "V Jornadas de la Sociedad Española de las Técnicas Historiográfica", Oviedo, 18 y 19 de junio de 2007, pp. 127-158.

MARTÍNEZ LÓPEZ, M. E. Y GARCÍA LOBO, V.: "La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones". *CORPUS INSCRIPTIONUM HISPANIAE MEDIAEVALIUM*, pp. 185-213.

<http://www.cihm.es/pages/articulos.aspx>

MOLINA DE LA TORRE, F. J.: *Epigrafía medieval y moderna en la provincia de Valladolid (987-1556)*. Ruiz Asencio, José Manuel. (dir.). Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2013.

<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2961>.

MONTORO BAYÓN, B.: *Asistencia médico-social en Talavera de la Reina, siglos XIII-XIX*. González de Pablo, Ángel (dir.) Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012.

PEREIRA GARCÍA, I.: "Espacio y comunicación: una aproximación a los caracteres funcionales de la Epigrafía medieval". *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, Madrid, 2013, ISBN 978-84-695-8957-1, págs. 179-186

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.: "El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, cincuenta años después". *Signo, Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 15, 2005, pp. 47-76.

RODRÍGUEZ SUÁREZ, N.: "Un repaso a través de los conceptos de epigrafía e inscripción". *Documenta & Instrumenta*, 10, 2012, pp. 147-156.

RODRÍGUEZ SUÁREZ, N.: "Fórmulas diplomáticas en las inscripciones medievales redactadas en romance". *Espacio, Tiempo y Forma*, 22, 2009, pp. 301-329.

URBINA, D. y otros: "Mármoles romanos y canteras en Talavera de la Reina" *Zephyrus*, 50, 1997, pp. 273-287.

VELÁZQUEZ SORIANO, I.: "Los estudios epigráficos. Cuestión de métodos interdisciplinarios", *Pyrenae*, Vol. 39, 1, 2008, pp. 7-41.